



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 45 De Martes, 15 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120220006100	Acciones Populares Y De Grupo	Mario Alberto Restrepo Zapata	Susuerte S.A.	14/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca
17442408900120210008501	Apelación Auto Y Sentencia	Gran Colombia Gold Marmato S.A.S.	Sandra Milena Carmona Morales	14/03/2022	Auto Decide
17442408900120210009101	Otros Asuntos Segunda Instancia	Gran Colombia Gold Marmato S.A.S.	Sandra Milena Carmona Morales	14/03/2022	Auto Decide
17614311200120220003800	Tutela	William Enrique Cifuentes Areiza Y Otro	La Nueva Eps	14/03/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 15 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

83c987cd-729b-4da2-b79b-48e37e103bcc